

BASES COMPETICIÓN

OFICINA DE LA COMPETICIÓN:

Club Deportivo Avantage
 Persona de contacto: **Carlos Rodríguez**
 Teléfono: **630 509 405**
 e-mail: **carlos.avantage@gmail.com**

INSTALACIONES DEPORTIVAS:

Polideportivo Juan de la Cierva
 Avenida Juan de Borbón s/n
 Getafe (Madrid)

CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETICIÓN:

MODALIDAD	Modalidad Masculina. Modalidad Femenina.
TIPO DE COMPETICIÓN	Prueba de Copa de España. Puntuable para acceder al Campeonato de España.
NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN	Se registrá por la normativa de la Federación de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su “Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR”.
AYUDAS A DESPLAZAMIENTO Y MENÚS OPEN	2.000,00 € *Mínimo 1.000 € destinados para ayudas a desplazamiento.
Nº DE PARTIDOS	Se jugarán todos los puestos salvo que, excepcionalmente, la duración de partidos ocasione prolongación de horarios, en tal caso, se registrá por lo estipulado en la normativa.
Nº MÁXIMO PAREJAS INSCRITAS	Modalidad Masculina limitado a 16 parejas. Modalidad Femenina limitado a 4 parejas.
JUEZ ÁRBITRO	Sergio Seco Se arbitrará la final del cuadro principal y, en su caso, la final del cuadro femenino.
TROFEOS	Trofeos para parejas finalistas de Cuadro Principal y de Consolación y, en su caso, para Cuadro Femenino.
PELOTAS DE LA COMPETICIÓN	HEAD PÁDEL PRO

INSTALACIONES DEPORTIVAS:

Polideportivo Juan de la Cierva
Avenida Juan de Borbón s/n
Getafe (Madrid) Pag. Web: www.avantage.es

Pistas: El Polideportivo Juan de la Cierva cuenta con 3 pistas accesibles de cristal para sillas de ruedas.

Vestuarios y aseos: Dispone de vestuarios y aseos accesibles masculino y femenino.

Aparcamiento reservado: Sí

Zona de descanso: Sí

ALOJAMIENTO:

A continuación se relacionan hoteles cercanos a las instalaciones deportivas que disponen de habitaciones adaptadas.

Las reservas las realizarán los propios jugadores/as.

Hotel ibis Madrid Getafe 3 estrellas

Dirección: Calle Alcalde Angel Arroyo 8, Vía de Servicio A 42 Salida 10, 28903 Getafe

Teléfono: 916 65 27 60

Observaciones: Precio acordado con el Hotel 49 € en habitación doble con desayuno.

OFERTA VÁLIDA HASTA EL 30 DE MAYO.

Interesados/as dad la referencia de reserva número 408964 o "Pádel Adaptado".

Disponibilidad de 1 habitación adaptada.

PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN Y DERECHOS DEL JUGADOR/A:

*Los precios finales de jugador/a ya incluyen los 20 € de inscripción.

- **Inscripción jugador/a 20 euros.** Esta opción incluye:
 - Inscripción a la competición y derecho a jugar los diferentes partidos.
 - Comida del viernes y sábado en el Restaurante La Morenita.
PREVIA SOLICITUD POR CORREO carlos.avantage@gmail.com
 - Catering del domingo en el Restaurante La Morenita.
 - Disposición de agua y fruta durante la competición.
 - Camiseta de regalo.
 - Voluntari@s-Ayudantes durante la competición.

- **Acompañante**
 - Comida del viernes y/o sábado 10 Euros cada día.
PREVIA SOLICITUD POR CORREO carlos.avantage@gmail.com
 - Catering del domingo Invitación de la Organización.



VII OPEN NACIONAL FEDERADO DE PÁDEL EN SILLA “CIUDAD DE GETAFE”

TROFEO FUNDACIÓN DEPORTE INTEGRA 9 -11 JUNIO



Otra información de interés:

- Las **sillas de ruedas deportivas** podrán dejarse en las instalaciones del Polideportivo Juan de la Cierva durante la celebración de la competición.

FORMA Y FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

Para la inscripción a la competición es necesario realizar antes del día **29 de Mayo a las 20,00 horas** la transferencia al nº de cuenta y **enviar hoja de inscripción y el justificante bancario al e-mail: carlos.avantage@gmail.com**

Nº DE CUENTA: Titular **CLUB DEPORTIVO AVANTAGE**
BANCO CAJA RURAL CASTILLA LA MANCHA
ES19 3081 0243 4128 5038 4229

PROGRAMA DEL TORNEO:

- **Miércoles 7 de Junio a las 14 horas:** Sorteo del cuadro/s principal/es.
- **Viernes 9 de Junio a partir 15 horas:** Comienzo de los primeros partidos del cuadro principal, se avisará máximo a los jugadores/as el jueves 8 de Junio.
- **Sábado 10 de Junio a partir 9,00 H:** Celebración del grueso de la competición del cuadro principal, del cuadro de consolación y del cuadro femenino.
- **Domingo 11 de Junio a partir 9,00 H:** Finales de todos los cuadros

La hora aproximada de la **Final del Cuadro Principal** será a las **13 H.**

Entrega de premios a los jugadores/as y catering para todos los jugadores/as y acompañantes inscritos.

NORMATIVA Y REGLAMENTO DE COMPETICIÓN:

La competición se rige por el Reglamento Internacional de Pádel, por la Normativa de la Federación de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su “Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR”.

- La **suma de los puntos de la clase** de cada uno de los dos integrantes de la pareja no podrá ser mayor de 5, tal y como se indica en las páginas 5 y 9 del “Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en ST FEDDF – FEP”.
- Para poder competir los jugadores/as deberán estar en posesión de **licencia federativa** de la FEDDF.
- Los/as **cabezas de serie** se determinarán según el ranking de la FEDDF actualizado.
- La **clasificación de todos los puestos será jugada** de tal forma que todos los participantes puedan tener una puntuación que sumar para el **ranking oficial de la Copa de España** y sumarán para la clasificación de los jugadores/as que podrán disputar el Campeonato de España.
- La dotación económica la competición es de **2.000,00 € en concepto de ayudas para desplazamiento y menús para deportistas de viernes y sábado** tomando como referencia para el reparto de esta cantidad los criterios recogidos en la Normativa de la FEDDF.



VII OPEN NACIONAL FEDERADO DE PÁDEL EN SILLA “CIUDAD DE GETAFE”

TROFEO FUNDACIÓN DEPORTE INTEGRA 9 -11 JUNIO



SE CONSIDERA QUE LA INSCRIPCIÓN A ESTA COMPETICIÓN SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- **Inicio de la competición** dará comienzo el viernes 9 de Junio a las 15,00 horas. (Si el jugador/a tiene dificultades justificadas relativa a los horarios de inicio lo comunicará a la organización en su hoja de inscripción siendo a criterio de dicha organización la valoración de su participación).
- **Puntualidad** en los horarios fijados por la organización, permitiéndose 10 minutos de cortesía en caso de no poder presentarse en horario establecido. Se aplicará la regla del W.O en caso de superar el tiempo de cortesía, sin causa justificada comunicada al Juez Árbitro.
- Se deberán mantener las normas básicas sobre **indumentaria**. No se podrá jugar sin camiseta o sin el calzado adecuado.
- La **pareja que no se presente** a algún partido, no podrá optar a las ayudas y/o premios asignados.
- Las sillas de ruedas deportivas que se utilicen durante los partidos, deberán tener protegidas, con **elementos absorbentes**, las partes de la silla de ruedas que puedan impactar contra las paredes acristaladas de la pista de juego para evitar la rotura de los mismos.
- Disponer de **elementos de sujeción para los pies**, durante todo el tiempo de juego, pudiendo liberarlos únicamente en los tiempos de descanso.